

SPEEDMOTOR S. A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa SPEEDMOTOR S.A. y cumpliendo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.013 me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades y los resultados por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017.

Consideraciones de carácter general sobre el entorno Empresarial.

La economía del país se mantuvo en indicadores viables, así vemos que la Inflación acumulada bajó del 1,12% en el 2016 al -0,20% para el 2017.

El año 2017, existe una recuperación del sector automotriz, a pesar de ello no se ha llegado a lo planificado por la compañía en las ventas presupuestadas, hemos bajado en nuestras ventas en el frente al periodo 2016.

Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico 2017.

La Compañía tiene un posicionamiento en el mercado de motocicletas Bajaj lo cual nos ha permitido mantenernos con nuestras operaciones regulares durante el ejercicio económico.

Se ha mantenido la comercialización de repuestos y accesorios automotrices de la línea de motocicletas marca Bajaj, en los modelos Pulsar, Boxer y Discover.

RETOS PARA EL AÑO 2018.

Lideres. El objetivo principal de la Compañía, es llegar a ser una de los mejores Compañías en comercialización de motocicletas marca Bajaj. Para cumplir con este objetivo consideraremos:

Satisfacción del cliente. Buscaremos ofrecer a nuestros clientes la mejor calidad y servicio. Un servicio que nos haga diferentes a la competencia en base a las necesidades expuestas por nuestros clientes.

Eficiencia. Buscaremos la eficiencia en nuestras operaciones con la finalidad de lograr mejores resultados para la empresa, continuaremos mejorando los procesos en la compañía y seguiremos creciendo con orden sobre todo en la línea de motocicletas, área en donde que ha crecido la competencia.

Nuestro Personal. Estamos comprometidos con nuestra gente, buscaremos crear y mantener un ambiente de trabajo motivante. Así mismo capacitaremos a nuestro personal para que pueda realizar sus tareas de forma profesional y diligente.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En relación con las disposiciones acordadas durante el ejercicio económico 2017 por la Junta General de Accionistas me permito informarles que a pesar de la crisis económica existente, se ha cumplido oportunamente parte de los objetivos, igual se ha realizado un gran esfuerzo empresarial y buscado alternativas para lograrlo.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL AÑO 2017.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- La administración no ha realizado cambios importantes para el 2017, se ha procedido a dar cumplimiento en cada una de las transacciones contables basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con lo establecido con la Superintendencia de Compañías de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-PYME.

ASPECTOS LABORALES.- No contamos con personal administrativos, las ventas lo realizamos mediante comisionistas sin relación de dependencia, los mismo que nos facturan, cumpliendo así lo que establece el Código de Trabajo y el Ministerio de Relaciones Laborales.

ASPECTOS LEGALES.- La información entregada frente a los entes de control han sido cumplidos. No existen otros aspectos legales que ameriten ser informados.

Estoy a las órdenes para cualquier ampliación y/o aclaración al respecto

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Andrés E." with a stylized flourish.

Andrés Escobar Rivera

Gerente General
SPEEDMOTOR S.A.